

Soplan aires de Independencia en la Plaza de Armas de Talca

Patricio Moraga Vallejos. Fotografías y video Luis Casanova Valdés

Alejandro Morales, director del Museo O'Higiniano y de Bellas Artes, está reuniendo los antecedentes para proponer al concejo municipal rebautizar este lugar y de paso reivindicar a la ciudad como la cuna de la emancipación nacional



El mapa de Talca de 1895 disponible en www.memoriachilena.gob.cl, elaborado tan solo 77 años después de la Proclamación de la Independencia.

La Plaza de Armas de Talca sería la genuina Plaza de la Independencia y no la de Concepción como sostienen los penquistas. Una tesis que está cobrando fuerza por estos días, tras la celebrada y concurrida Fiesta de la Independencia en el Parque Río Claro. Los planos elaborados en 1895 y 1896 por la Dirección de Obras Públicas sobre las 16 ciudades de mayor relevancia demográfica en ese entonces (según Censo de 1895) muestran en el caso de Talca que la plaza mayor era denominada como Plaza de la Independencia,

a diferencia del mapa de Concepción, donde aparece identificada como Plaza Principal. Este es uno de los elementos que está reuniendo Alejandro Morales, director del Museo O'Higiniano y de Bellas Artes de Talca, para sustentar la propuesta que espera hacer a la brevedad al concejo municipal, solicitando rebautizar la Plaza de Armas como Plaza de la Independencia. Y esto, con miras a que el próximo año se cumplirán 209 años de la proclamación y promulgación de la emancipación patria en la ciudad de Talca.



"Creo que el país merece, de una vez por todas, reconocer esta ciudad en donde efectivamente Bernardo O'Higgins proclamó y promulgó nuestro



La propuesta es rebautizar la Plaza de Armas como Plaza de la Independencia, y además, sumar un tramo de la 1 Norte como calle de la Independencia.

documento fundacional de la nueva república, de la nueva patria. Y eso ya no tiene ninguna discusión”, dice.

Morales narra que el 1 de enero de 1818, Bernardo O’Higgins hizo un acto político en donde él firma un documento en el morro de Perales, en Talcahuano, leyéndolo y lanzándolo a las huestes españolas, pero sin dejar testimonio de ello.

Posteriormente -continuó- un 2 de febrero, en la Villa de San Agustín de Talca, O’Higgins revisa el acta de la Independencia y la mejora, incorporándole cuatro observaciones.

Y respecto del 12 de febrero, el Director Supremo tuvo la intención de estar en Santiago el 12 de febrero, coincidiendo con la fecha de fundación de la ciudad, para establecer ahí el acto principal de la proclamación de la Independencia de Chile. Sin embargo no estuvo ahí, sino que en Talca.

“Hay un documento fechado e instalado en nuestra ciudad de Talca que él posteriormente manda imprimir para que el 12 de febrero se proclamara definitivamente nuestra nación como un estado independiente con esa acta, la cual él había revisado y había firmado en la ciudad de Talca. Por lo tanto, Concepción y Talca son dos ciudades que son testigos del proceso de la independencia definitivamente. Concepción fue el primer momento en el cual él establece esta aspiración de que el estado chileno sea independiente,

pero finalmente termina definiéndose esto en la ciudad de Talca”, comenta.

Morales también destaca la instalación y reinauguración del museo de Talca, coincidiendo con el natalicio de O’Higgins, conocida además como la Casa de la Independencia, siendo por lo demás, una de las locaciones utilizadas hace 20 años por el director Ricardo Larraín para grabar el capítulo del Libertador en la serie Héroes.

“Esta Casa de la Independencia también es una casa que fue testigo del proceso de proclamación de la Independencia de Chile. O’Higgins vivió varios pasajes de su infancia acá. O’Higgins fue bautizado también en Talca. O’Higgins, probablemente repensó la Independencia, posteriormente a Concepción, desde Talca y la promulgó y la proclamó en la Plaza de Armas”, sostiene.

En su opinión, hay suficientes fundamentos y argumentos para establecer que la Plaza de Talca debería nuevamente llamarse Plaza de la Independencia de Chile.

Pero Morales quiere ir más allá. “Quizás la calle 1 Norte, donde está instalado nuestro museo chileno, también debería ser rebautizada como la calle de la Independencia de Chile (el tramo entre la 1 Oriente y la 1 Poniente). Y así transformar a Talca en la capital de la Independencia de nuestra nación”, dice, colocando como ejemplo lo que ocurre en Argentina, el 9 de julio, en

San Miguel de Tucumán, donde -continúa- se establece que ese día es la capital de la nación y se celebra con muchas actividades culturales, patrimoniales y artísticas la Independencia del país vecino.

“Nosotros tenemos que imitar el mismo referente y establecer que el 12 de febrero sea un feriado nacional y además sea Talca la capital de la Independencia de Chile”, asevera.

El paso siguiente será enviar los antecedentes al municipio con la propuesta concreta para los cambios antes mencionados.

Asimismo, insta a los parlamentarios y al nuevo gobierno que asumirá a contar del 11 de marzo a “enarbolar los valores patrios y los valores nacionales,

y puedan establecer que Talca es una ciudad histórica y que fue testigo de nuestro inicio, de la nueva república, de la nueva patria, un 12 de febrero de 1818. Y eso viene a establecer que Talca, efectivamente, es la capital de la Independencia de Chile”.

CONSULTA CIUDADANA

Patricio Mena, concejal de Talca y presidente de la comisión de cultura, ve con buenos ojos la propuesta de Alejandro Morales y le parece interesante de abordar.

“Independientemente de que sea una decisión que pueda tomar el municipio y el concejo municipal a través de la votación, como es cambiar el nombre de una plaza o una calle, yo creo que es importante hoy día que se pueda hacer una consulta ciudadana, que los talquinos y las talquinas puedan, si es que esto prospera, decidir a través de su opinión si les parece o no les parece este cambio”, comenta.

En su opinión, se trataría de una modificación importante en la ciudad como es rebautizar la Plaza de Armas o un tramo de la calle 1 Norte, y por lo mismo, “yo creo que también habría que tener un respaldo de la ciudadanía para que el concejo municipal pudiese tener un elemento para poder votarlo”. A su juicio, además de la Fiesta de la Independencia que la comunidad disfruta y valora como un evento masivo y gratuito en el Parque Río Claro, hay que considerar agregar otras actividades al 12 de febrero y que este año sumó la reposición de la pluma al monumento de Bernardo O’Higgins, en el frente de la municipalidad.

“También quizás agregarle al 12 de febrero no solamente la actividad protocolar de la firma y de la pluma, sino que también a lo mejor algún desfile cívico o algo por el estilo también que le dé esa connotación cultural, esa connotación histórica de una fecha tan importante para Chile como es el 12 de febrero y que pasó acá en nuestra ciudad de Talca”, sostiene. ●

